

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2004**  
**ORDEN DEL DIA N° 1272**

**COMISIONES DE TRANSPORTES  
Y DE OBRAS PUBLICAS**

**Impreso el día 4 de octubre de 2004**

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2004

**SUMARIO: Paso** ferroviario en la localidad de Treinta de Agosto, partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires. Instalación. **Alarcón.** (5.347-D.-2004.)

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón por el que se solicita al Poder Ejecutivo la instalación de un paso a nivel ferroviario en la localidad de Treinta de Agosto, partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, impulse las gestiones tendientes a concretar la instalación de un paso ferroviario en la localidad de Treinta de Agosto, partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.

Sala de las comisiones, 21 de septiembre de 2004.

*Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Alicia E. Castro. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro M. Nieva. – Adriana R. Bortolozzi. – Alfredo C. Fernández. – Juan C. Bonacorsi. – Carlos G. Macchi. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero.*

*– Juan J. Alvarez. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Luis G. Borsani. – Fortunato R. Cambareri. – Graciela Camaño. – Carlos A. Caserio. – Lilia E. M. Cassese. – Carlos J. Cecco. – Fernando G. Chironi. – Fabián De Nuccio. – Eduardo A. Di Pollina. – Dante Elizondo. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Juan C. Gioja. – Alfredo A. Martínez. – Carlos A. Sosa.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, y no habiendo objeciones que formular, aconsejan su aprobación.

*Zulema B. Daher.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, a través de la autoridad correspondiente, impulse las gestiones tendientes a concretar la instalación de un paso a nivel en la localidad de Treinta de Agosto, perteneciente al partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.

*María del Carmen Alarcón.*